



EL HELICOIDE DE LA INVESTIGACIÓN: metodología en tesis de ciencias sociales

Julio Aibar, Fernando Cortés,
Liliana Martínez y Gisela Zarembeg

COORDINADORES



FLACSO
MÉXICO

300.72

H475 El helicoides de la investigación: metodología en tesis de ciencias sociales / Coordinadores Julio Aibar, Fernando Cortés, Lilitiana Martínez, Gisela Zaremberg y participación de los estudiantes de doctorado generación VII.- 2ª edición. - México : Flacso México, 2013. 303 páginas : ilustraciones, gráficas.

ISBN 978-607-9275-21-1

1.- Investigación Social – Metodología. 2.- Ciencias Sociales – Investigación Cualitativa. 3.- Ciencias Sociales – Método de Proyectos. 4. Ciencias Sociales – Modelos Matemáticos. 5.-Investigación Social – Método Helicoidal. I. Aibar Gaete, Julio, coordinador. II. Cortés, Fernando, coordinador. III. Martínez Pérez, Lilitiana, coordinadora. IV. Zaremberg, Gisela, coordinadora.

Primera edición: mayo de 2012

Segunda edición: septiembre de 2013

D.R. © 2013, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México, Carretera al Ajusco 377, Héroes de Padierna, Tlalpan, 14200 México, D.F. <www.flacso.edu.mx>, <public@flacso.edu.mx>

ISBN 978-607-9275-21-1

Este libro fue sometido a un proceso de dictaminación por académicos externos de acuerdo con las normas establecidas por el Consejo Editorial de la Flacso México.

Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización por escrito de los editores, en términos de la Ley Federal del Derecho de Autor y, en su caso, de los tratados internacionales aplicables.

Impreso y hecho en México. *Printed and made in Mexico.*

Contenido

7 Prefacio

Gisela Zaremberg

13 Introducción

Julio Aibar, Fernando Cortés, Lilitiana Martínez y Gisela Zaremberg

Primera parte

Del tema al problema de investigación

59 La experiencia personal y el diálogo teórico como insumos para el desarrollo de un problema de investigación social

Helder Binimelis Espinoza

81 Los giros del helicoides. Los avatares de la construcción dialéctica de un tema y un problema de investigación

Federico Gobato

107 Los procesos de subjetivación de las víctimas del conflicto armado en Colombia, o de cómo nace una pregunta de investigación

Mariana Delgado Barón

Segunda parte

De los conceptos a las observaciones

133 Selección intencionada de observaciones y explicación nomotética

Orlando Espinosa Santiago

151 Un salto al vacío. La hipótesis de la imaginación o su ausencia en la investigación en ciencias sociales

Lizette Mora

193 Rutas, desafíos y limitaciones teórico-metodológicas en la investigación acerca de comisiones de estudio sobre la violencia en Colombia

Jefferson Jaramillo Marín

Tercera parte

Hipótesis en el vértigo del helicoide

215 Rutas metodológicas para hormigas que sueñan ser mariposas

Gislene Moreira

249 Una ruta metodológica para entender las decisiones estratégicas en dos movimientos sociales

Joaliné Pardo Núñez

279 La búsqueda de recursos heurísticos para explicar la duración de la guerra en Colombia

Mauricio Uribe-López

Rutas, desafíos y limitaciones teórico-metodológicas en la investigación acerca de las comisiones de estudio sobre la violencia en Colombia

Jefferson Jaramillo Marín*

Introducción

Desde la segunda mitad del siglo XX, Colombia es testigo de tres grandes manifestaciones de violencia que han tenido gran impacto para este país no sólo por las dimensiones históricas del fenómeno involucrado, sino también por la magnitud de sus secuelas en la población.¹ La primera de estas manifestaciones es representada casi siempre de manera simple y llana como la *violencia* y refiere a un enfrentamiento entre las dos subculturas políticas de más tradición en el país, liberales y conservadores, el cual ocurrió entre 1946 y 1965 y que dejó como saldo más de 170 000 víctimas, especialmente campesinos, en gran parte del territorio nacional.² La segunda de esas manifestaciones son las que los expertos han denominado las *violencias*, que se corresponden básicamente con diversas modalidades, lógicas e intencionalidades de acción, fuerza, sometimiento y eliminación de individuos y grupos sociales, y que se dieron con especial crudeza en los centros y periferias de las zonas urbanas. Un interludio entre ambas sería lo que expertos y organismos internacionales han llamado *conflicto armado*

* Doctor de Investigación en Ciencias Sociales con mención en Ciencia Política por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México (Flacso México). Profesor asociado y director del Departamento de Sociología, Pontificia Universidad Javeriana

1 Se recomienda al lector ampliar lo referido aquí a través de la lectura de Palacios y Safford (2002), Palacios (2003) y Sánchez (2003).

2 "Cálculos mínimos" a partir del matemático e ingeniero Carlos Lemoine reproducidos en Oquist (1978).

y que facilita calificar, de forma un tanto aséptica, lo que sucede en Colombia, desde mediados de la década de 1970, en términos de una confrontación prolongada y degradada entre actores institucionales y bélicos —Estado, guerrillas, paramilitares— que ostentan diversas lógicas de organización, intereses de acción y demandas de confrontación frente a poderes instituidos. La mayoría de estos actores presentan diferenciales de poder y recursos, así como estrategias de victimización con altos grados de crueldad en el territorio nacional.

En el seno mismo de estas tres manifestaciones históricas, tienen lugar tres comisiones de estudio sobre la violencia. La primera fue la Comisión Nacional Investigadora de las Causas y Situaciones Presentes de la Violencia en el Territorio Nacional nombrada en 1958 por una Junta Militar, en pleno contexto de transición política pactada por las élites nacionales. Integrada por diversos sectores institucionales, dicha comisión se constituyó para facilitar la pacificación y la rehabilitación de las zonas afectadas por la violencia, el posicionamiento de estrategias de ingeniería social y modernización, y la creación de condiciones para la diseminación de responsabilidades por lo que había ocurrido en toda la sociedad y no en los directos responsables del desangre. La segunda fue la Comisión de Estudios sobre la Violencia, nombrada por el gobierno de Virgilio Barco en 1987. Estuvo conformada por expertos en violencia, conocidos en los medios de comunicación como *violentólogos* y autodenominados como *intelectuales para la democracia*. Tuvo dos objetivos básicos, un diagnóstico de la situación en ese momento, y la generación de recomendaciones útiles para el gobierno. Del primero resultó la construcción de unas tipologías académicas de violencias múltiples que describían lo que pasaba en los años ochenta en el país, especialmente con el *sicariato* y las violencias de la calle. Frente a lo segundo, planteó una serie de recomendaciones que generarían programas de seguridad urbana y la construcción de escenarios y mecanismos de paz negociada con los actores armados. La tercera experiencia ha tenido lugar a partir de 2007 y finalizará su actividad en 2013. Corresponde a la tarea emprendida por el Área de Memoria Histórica (MH) de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR), nombrada esta última por el gobierno de

Álvaro Uribe Vélez. La principal característica de esta subcomisión, convertida hoy en Centro de Memoria Histórica, será la construcción de unos relatos históricos sobre el terror en zonas donde ocurrieron masacres llevadas a cabo por paramilitares y guerrillas, en algunos casos con complicidad del Estado, desde finales de la década de 1980. Esta subcomisión tuvo su origen en el marco de un proceso denominado de Justicia y Paz, caracterizado por tensiones entre los anhelos de reconciliación nacional y los escenarios de terror sistemáticos que revela el ejercicio de la memoria histórica.

Este ensayo busca evidenciar la ruta metodológica seguida durante la investigación doctoral³ acerca de estos últimos dispositivos. Para hacerlo, se propone realizar un ejercicio reflexivo en torno a tres cuestiones. En primer lugar, señalará el porqué se seleccionaron algunas categorías teóricas, cómo se contextualizaron y se articularon al objeto de estudio, y qué dificultades se sortearon en el camino. En segundo, apunta a descifrar cómo se operacionizaron estas categorías para el caso concreto del estudio de las tres comisiones. Y, en tercero, evidencia algunas de las rutas, desafíos y limitaciones metodológicas experimentadas durante el proceso. Antes de dar paso a estas cuestiones, es importante destacar que el ejercicio reflexivo que se pretende supone tomar algunas posiciones frente al trabajo realizado, y en ese sentido busca revelar varias pistas internas del proceso. Sin embargo, aunque se considera fundamental una tarea sobre mi *modus operandi* como sociólogo frente al trabajo realizado, debo reconocer que esto excede los alcances de este escrito porque implicaría desentrañar las contradicciones internas del campo de producción cultural y teórica en que la investigación ha sido producida, así como el lugar y el contexto desde donde se indaga, se experimenta, se analiza y, finalmente, se escribe sobre estos temas en el país.⁴

3 La tesis se titula *Las comisiones de estudio sobre la violencia en Colombia: tramas narrativas y ofertas de sentido temporal para comprender la violencia* y se sustentó el 7 de julio de 2011, bajo la dirección de la Dra. Nora Rabotnikof, investigadora del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la Universidad Autónoma de México.

4 La apuesta por la reflexividad dentro del oficio ha sido puesta de relieve por Bourdieu (2003); también por la etnografía experimental, especialmente a través de las obras de Clifford y Marcus

Sobre la selección de algunas categorías analíticas

El principal objetivo trazado en la tesis fue el de interpretar comparativamente, desde una perspectiva de análisis histórico–hermenéutico, cómo alrededor de las comisiones se construyen y despliegan tramas narrativas institucionales y ofertas de sentido temporal que facilitan la comprensión y trámite de las violencias nacionales en unas coyunturas críticas para el país. Este objetivo estuvo alimentado por una hipótesis que consideró que en contextos de terror y de guerra, la gente y las instituciones construyen diversos sentidos alrededor del pasado, el presente y el futuro de la nación, sentidos que dotan de cierta inteligibilidad a la experiencia traumática de las sociedades y de sus grupos. También se asumió que tanto el pasado, como el presente y el futuro serían marcos de temporalización con connotaciones diferenciadas. Así, el primero sería importante analizarlo en tanto imprimiría una “marca” o dejaría una “huella” en lo que somos. El segundo sería, al mismo tiempo, lo que vivimos pero también lo que anticipamos de un pasado remoto (Ricoeur, 2009), y el tercero sería un horizonte de expectativas, una forma temporal que se vuelve presente siempre que se tematiza con alguna intencionalidad.

En el fondo, lo que nos interesaba indagar era cómo, dentro esos marcos temporales, además de sucederse la guerra y las violencias, se manufacturan y rearticulan múltiples interpretaciones acerca de lo que le ocurre a la sociedad colombiana y lo que ella espera superar. Desde este horizonte teórico, buscamos entender en qué medida se hacían inteligibles, narrables en el tiempo y administrables institucionalmente, problemáticas densas que iban desestructurando el mundo de la vida de las personas y afectando los contextos nacionales. Se partía, además, del hecho de que si lográbamos seguir este camino, ello nos permitirá entender a las comisiones referidas, no sólo

en sus funciones investigativas acerca de la violencia, sino aventurarnos a desentrañar la “intencionalidad” que tenían, como artefactos que ayudaban a concebir, nombrar, editar, administrar, procesar y localizar significados sobre realidades rotas por la guerra.

Puesto que nos interesaban narrativas intencionalmente situadas dentro de contextos sociales y políticos fracturados por la violencia y la guerra, se asumió que lo que pretendíamos convertir en objeto de indagación eran “los grandes relatos culturales a través de los cuales procuramos comprendernos como sociedad” (Grondin, 2009: 41). Ello nos permitía advertir, desde una óptica muy cercana a Ricoeur (1997), que las comisiones de estudio sobre la violencia eran ante todo dispositivos y tecnologías institucionales de “procesamiento de relatos” alrededor de la guerra y el terror. De esta manera, nos interesó cómo, a través de estos relatos, diversos sectores sociales, académicos e institucionales, procuraban administrar y editar sentidos diferenciados sobre la historia nacional. Sin embargo, para sortear algunos cuestionamientos alrededor de un excesivo énfasis “textualista”, “narrativista” o “discursivista” de nuestra tesis, no nos bastaba ubicarnos en el estudio sobre las comisiones en tanto condensadoras de textualidad. Había que situar esta perspectiva en una lógica más histórica que nos ayudaría a entender cómo ciertas sociedades, específicamente ciertos individuos y grupos, realizan “representaciones sobre el pasado”. Dicho de otra forma, nos interesaba indagar en qué medida, a través de los relatos y narrativas —yacimientos de saber y de inteligibilidad por excelencia—, las personas y las instituciones resignifican la relación de pertenencia con el tiempo histórico (Dosse, 2009). Para lograr conectar relato y tiempo, narrativa e historicidad, era necesario buscar algunas categorías que nos permitieran hacerlo. Estas categorías fueron precisamente las de *trama* y *ofertas de sentido temporal*.

Ahora bien, con la noción de *trama* queríamos nombrar al proceso de ensamblaje de relatos, los cuales logran dotar de cierto nivel de inteligibilidad y coherencia a aquello que, siendo común a la acción humana temporal y espacialmente situada, puede resultar heterogéneo y discordante. Esta noción resultó a partir de la lectura de Ricoeur (2000). Aun así, fuimos conscientes de la dificultad que revestía trasladar esta categoría de un sistema

(1986), Clifford (1991), Marcus y Fisher (2000), Rabinow (1991), Taussig (1995; 2005). Recientemente para el caso colombiano los trabajos de Castillejo (2009) y Espinoza (2010) avanzan en esta dirección en contextos de conflicto. Para ampliar la temática se sugiere también Vera y Jaramillo (2007).

filosófico a la comprensión de una problemática social. Si como algunos sugieren (King, Keohane, Verba, 2000; Bunge, 1989; Cortés, 2000), la potencia de un concepto está en la inscripción que se logre realizar del mismo dentro de un cuerpo teórico, nuestro reto con esta noción era enlazarla con un conjunto explicativo más amplio que favoreciera ciertas inferencias de lo que estaba sucediendo en el país con estas comisiones y no sólo quedarnos en el nivel descriptivo.

La indagación misma nos sugirió que más que insertar la categoría en un cuerpo teórico, había que “estirar” conceptual y empíricamente la noción de Ricoeur, para tratar de comprender contextos en los cuales la construcción de relatos era atravesada por circunstancias de carácter traumático y violento. Asumimos que en el camino la categoría iría llenándose de otros contenidos teóricos. El resultado de esta opción fue que la categoría *trama* se transformó en un mecanismo heurístico que permitía comprender la capacidad de los relatos de hacer sentido del mundo (Nancy, 2002), especialmente para quienes viven y padecen los avatares y rigores de fenómenos como las violencias y la guerra, es decir, problemáticas densas que fracturan y desestructuran el mundo de la vida de las personas y de las instituciones sociales. Además, las tramas permitían construir explicaciones lo suficientemente inteligibles frente a lo que ha sucedido y acontecido de forma desgarradora para una sociedad.

Por su parte, con la noción de *ofertas de sentido temporal*, intentábamos enfatizar en la existencia de una serie de lecturas sociales y políticas que posicionan interpretaciones variadas sobre el tiempo —o sobre lo que aquí nombramos con el término *marcos temporales*— más o menos generales y dentro de ciertos escenarios institucionales. Estas lecturas nos dicen cómo se estructura el mundo social a partir de revelarnos un mapa interpretativo acerca del pasado, el presente y el futuro de nuestra sociedad (Rabotnikof, 2007a; 2007b). Así, mientras las *tramas* permitían ensamblar distintos tipos de relatos, las *ofertas* ensamblaban interpretaciones acerca del tiempo. A través de este proceso de ensamblaje temporal, las *ofertas* producen y reproducen inteligibilidad dentro de los relatos y narrativas, marcando continuidades y rupturas entre distintos tiempos. Estos tiempos pueden ser los biográficos o los nacionales, los coyunturales o los estructurales, los de la

memoria o los de la historia, los del olvido o los de la justicia, los de la guerra o los de la tregua parcial. Son tiempos que se enlazan, superponen y disputan permanentemente entre sí. Ellos nutren la experiencia cotidiana de la gente común y de los especialistas, de las víctimas y de los gobiernos; en el fondo, lo que buscan es embadurnar de significado el mundo institucional, ayudando a consolidar tramas consistentes sobre lo innombrable del terror.

En suma, desde una perspectiva histórico–hermenéutica como la que nos propusimos en la tesis, las tramas discursivas y las ofertas de sentido temporal, los relatos organizados coherentemente y las lecturas referentes a la temporalidad, se convirtieron en las principales herramientas de gramática y análisis cartográfico que ayudaron a decodificar y leer escenas locales y nacionales donde el terror y la masacre —insistimos en esto— habían desestructurado comunidades y subjetividades, a través de las cuales quisimos examinar cómo se van ordenando y deslizándose razones para todo lo que nos ha sucedido y nos sucede como nación. Además, asumimos que un análisis detenido de las mismas facilitaría comprender cómo se rearticularía, con no pocas tensiones, un mundo de significados fracturados, en contextos donde los actores armados transformaron dramáticamente las categorías rectoras del mundo cotidiano (Nordstrom, 1997; Castillejo, 2010).

Ahora bien, ¿dónde encontrar materializadas estas tramas y esas ofertas de sentido temporal? Desde nuestra óptica, a lo largo del conflicto nacional era posible encontrarlas presentes en las comisiones de estudio sobre la violencia que eran vehículos potentes de sentido y condensadores de grandes relatos mediante los cuales se podía leer y descifrar gran parte de los meandros nacionales presentes y pasados, especialmente aquellos caracterizados por el terror, el exilio y las masacres (Malkki, 1995; Castillejo, 2010). En ese sentido, lo que nos llamaba la atención de estos dispositivos era su capacidad para nuclear variados relatos acerca de nuestra guerra y nuestras violencias, y para fungir como correas institucionales transmisoras de visiones de país. Al estudiarlas podríamos entrever que su principal función era ensamblar narrativamente y administrar temporalmente lo que era difuso y muchas veces innombrable de la guerra nacional. Ellas ayudarían, con no pocas tensiones, litigios y sesgos, a delimitar, editar, ordenar, estructurar y

explicitar formas elaboradas y especializadas nacionales de construcción de una génesis del pasado, de un diagnóstico sobre el presente, y de una representación del futuro. Nuestro interés particular en estas comisiones radicaba en que considerábamos que éstas sirvieron —y sirven— al país para legitimar y movilizar narrativas de lo acaecido en coyunturas críticas de nuestra historia reciente, recuperar saberes acerca de las violencias ocurridas, condensar memorias, olvidos y silencios, además de legitimar la exclusión de algunos sectores sociales y favorecer la inclusión de otros. En este sentido, asumimos que dichos dispositivos permitían construir “marcos generales de sentido” o “cuadros temporales más o menos comunes” (Allier, 2010: 18), a partir de los cuales unos determinados grupos sociales —gobiernos, grupos de comisionados, expertos, miembros de organizaciones, partidos políticos, víctimas, organismos internacionales, prensa escrita, entre otros— en un determinado momento histórico, terminan pensando, recordando y representando la guerra y la violencia (Crenzel, 2008). A esto se sumaba un supuesto de partida: que la resonancia y peso de estas comisiones siempre han estado en relación con el posicionamiento que logren en una determinada coyuntura o encuadre político nacional o internacional, así como con el uso social y político que tengan.

A lo largo de la investigación se consideró que las comisiones no sólo condensaban y administraban temporalidades distintas, sino también narrativas diferenciadas de país que podían ser explicativas, testimoniales, asépticas, higiénicas o ejemplares, esto por el caso analizado. A través de estos dispositivos —algo que no se ha estudiado aún y que resultó una contribución de la tesis—, se evocaban y omitían responsabilidades en el desangre y se legitimaban distintas lógicas políticas de solución a los conflictos —pacificación, limpieza, rehabilitación, paz dialogada, reconciliación forzada, transición ambigua o escenarios posconflicto—. Todo ello en una escena pública donde ciertas verdades se muestran y otras se ocultan (Rabotnikof, 2005), o bien, donde se iluminan ciertos aspectos y se oscurecen otros (Castillejo, 2010). Se logró captar cómo alrededor de unas se pactaban funcionalmente acuerdos de caballeros, se realizaban anatomías académicas de las violencias, o se buscaban generar políticas contra el olvido.

Finalmente, con la selección de las comisiones se apostó por considerar que podían decirnos mucho acerca de las lecturas particulares del pasado, del presente y del futuro nacionales que tenían sus actores académicos y políticos, además de las racionalidades y posicionamientos políticos, diferenciados o comunes, entre ellos. Incluso, se consideró que alrededor de ellas se urdía una variedad de interpretaciones de la guerra y las violencias desde una óptica distinta de la que tenían reconocidos investigadores y académicos en el país. En ese sentido, la aproximación hermenéutica nos ayudó para focalizar la comprensión de estas comisiones en función de generar una comprensión de los distintos *efectos de verdad*, es decir, no sólo cómo se piensa la nación a través de ellas, sino también cómo se preservan o contestan ciertos órdenes sociales en el tiempo (Alonso, 1988; Lechner y Güell, 2000).

Sobre la operacionalización de las categorías

Habitualmente, cuando se evalúan los impactos de dispositivos como las comisiones de verdad, de esclarecimiento histórico o las comisiones extrajudiciales, se acude a dos criterios mínimos: funcionamiento e impactos. Con el primero se busca saber si las atribuciones y mandatos de las comisiones “fueron apropiados para esclarecer la verdad sobre los crímenes del pasado, explicar las causas y estructuras de la violencia y establecer responsabilidades” (Ceballos, 2009: 61). Con los segundos se trata de ponderar sus efectos en el posconflicto, especialmente en la aplicación gubernamental de las recomendaciones hechas por los comisionados en materia de medidas para reducir la impunidad, reparar a las víctimas, y activar políticas de reconciliación. A partir de estos dos criterios, en un estudio reciente, Ceballos (2009) ha propuesto pensar en tres casos: Sudáfrica, Guatemala y El Salvador. La Comisión de Verdad y Reconciliación de Sudáfrica (CVRS) “sería el caso de mayor impacto y mejor funcionamiento, y en esa medida se aproxima a lo que podría ser el tipo ideal de comisión” (Ceballos, 2008: 110). Por su parte, la Comisión de Esclarecimiento Histórico de Guatemala (CEH) presentaría un funcionamiento medio y un impacto bajo, mientras que la

más deficiente, en ambas dimensiones, resultaría ser la Comisión de la Verdad de El Salvador. Ahora bien, a sugerencia de la misma autora, esas dos dimensiones deberían enmarcarse, a su vez, en factores estructurales macro, como el tipo de transición, el clima político y las condiciones sociales del país, la calidad de la democracia, y las condiciones socioeconómicas, dado que estos factores y condiciones limitan, afectan o potencian el trabajo de estas comisiones. Similares aproximaciones podemos encontrar en otros estudios de casos como el argentino, el chileno, el uruguayo y otros, realizados por autores como Dutrénit y Varela (2010), Crenzel (2009), Hayner (2008), Grandin (2005), Cuya (1996) y Bronkhorst (1995).

Aunque compartimos y nos nutrimos de estas “dimensiones mínimas” y de los factores estructurales en el análisis de las comisiones que realizamos en la tesis, nuestro esquema de análisis privilegió cuatro dimensiones, todas ellas relacionadas con las categorías centrales que nos interesaba rastrear: las tramas narrativas y las ofertas de sentido temporal. Las dimensiones fueron el *encuadre político*, el *clima operativo y posoperativo*, los marcos temporales y los *informes*. Al hablar de *encuadre político*, nos referimos al mapa político de época, tanto nacional como internacional, en el cual las comisiones logran insertarse. Este mapa se expresa en unas coyunturas críticas que sirven de antecedente y presente a las comisiones, permitiendo comprender el protagonismo de ciertos actores y la ausencia de otros, así como la activación y legitimación de ciertos discursos institucionales. Bajo esa óptica, asumimos que las representaciones que producen estas comisiones, los mecanismos de trámite y gestión que utilizan y, los informes que generan, tendrán resonancia social e impacto político, de acuerdo con el encuadre político donde se insertan. Dicho encuadre también moldeará las tramas narrativas que se construyen y las ofertas de sentido temporal que se despliegan. Además, lo que se dice de ellas dentro de ese marco político —a través de la prensa, o la evaluación que hacen sus propios protagonistas en ese momento o años después—, puede dar cuenta de su significación e impacto social.

A ese mapa político le sumamos un *clima operativo y posoperativo* que, desde nuestra perspectiva, afecta el sentido y los impactos de estas comisiones. Este clima está articulado a un proceso político de creación, a la con-

formación de la comisión, y a las estrategias de selección y negociación de los comisionados. Involucra también los mandatos y funciones que el Ejecutivo asigna y delega en los miembros, así como el trabajo en terreno o en oficina, la construcción y divulgación de los informes, las audiencias a las que llegan y el escenario poscomisión que se construye tras haberse terminado el trabajo. Por su parte, los marcos temporales condensan interpretaciones alrededor del sentido que adquiere —para una sociedad o unos individuos en particular, en un momento dado de su historia— la génesis y recepción del pasado, la vivencia y diagnóstico del presente, y la imaginación y espera del futuro. Estas modalidades de temporalización están mediadas por unas coyunturas críticas de guerra y unos discursos institucionales que repercuten en el sentido que se le asigna al presente, al pasado y al futuro en escenarios de resquebrajamiento de las coordenadas del mundo. Son movilizadas por distintos actores como gobiernos, expertos, víctimas, prensa escrita, los informes de las comisiones y en ellas se juegan racionalidades y posicionamientos políticos diferenciados que alimentan las comisiones.

Finalmente, nos interesó destacar las características y especificidades que tienen los *informes* en cada una de las comisiones, así como la resonancia social y el impacto político que experimentaron en un momento dado, ya fuera a través de la prensa, o bien, mediante la evaluación que hacen sus propios protagonistas en ese momento o años después. En este marco asumimos que los informes⁵ no son sólo una extensión de las comisiones, sino también escenarios singulares de conjugación, tensión, negociación y confrontación de relatos acerca de la guerra y las violencias nacionales. A través de ellos se proyectan unos sentidos y anhelos sobre el presente y sobre los futuros deseados.

5 Los informes son el resultado concreto de las comisiones, pero en el mundo no todas las comisiones los han producido, por ejemplo, las comisiones de Bolivia (1982-1984), Guinea (1985), Uruguay (1985), Zimbabue (1985) y Filipinas (1986-1987) nunca publicaron sus resultados por diversas razones (López, 2004; Kalmanovitz, 2005; Hayner, 2008). En el caso colombiano, la Comisión del 87 publica un informe, la de 1958 no lo publica, y la de 2006 ha publicado ocho informes parciales hasta ahora sobre masacres emblemáticas y se espera tener el informe final en 2013.

En ese orden de ideas, nos interesaba explorar cómo se fijan y archivan en ellos las ofertas de sentido, cómo son un depósito de tramas, cómo se consiguen y, por supuesto, cómo se garantiza la posibilidad social e histórica de que esas tramas sean legibles para diversos sectores en determinadas coyunturas. Estos informes van a experimentar ciclos y formas de apropiación y resignificación muy variables con el tiempo, constituyéndose en dispositivos sociales de administración y tramitación de las huellas de violencia. A través de ellos, la sociedad vuelve inteligible su pasado y su presente, mediante lenguajes, escrituras y prácticas nominativas. Los informes perfilan y calibran una mirada futura sobre la realidad, realizan un recorte explicativo e interpretativo sobre ella, instauran o subvierten lecturas emblemáticas y, finalmente, fungen como lugares de legitimación simbólica de voces y demandas.

Cuadro 1. Dimensiones y subdimensiones de análisis de las comisiones

<i>Enquadre político</i>	<i>Clima operativo y posoperativo</i>	<i>Marcos temporales</i>	<i>Informes de las comisiones</i>
Mapa político/coyunturas críticas/escena nacional e internacional.	Mandatos y funciones	Génesis del pasado nacional	Tipo de informe producido
Protagonismo y ausencia actores	Trabajo en o fuera de terreno	Diagnósticos de presente	Lecturas de la violencia, del pasado, presente y futuro
Activación y legitimación de discursos institucionales.	Construcción y divulgación de informes	Lecturas de escenarios de futuro para la nación	Construcción y divulgación de los informes. Audiencias
	Audiencias y escena postcomisión		Resonancia e impacto político

Fuente: Elaboración propia.

La ruta metodológica

La investigación propuesta buscaba mostrar que las comisiones no han sido única y exclusivamente estructuras funcionales a una política de transición o a un escenario posconflicto como se les cataloga habitualmente. Por ello, a través del recorrido empírico-analítico fuimos considerándolas en tanto tecnologías de sentido político, mediante las cuales se fabrican gé-

nesis explicativas sobre el pasado nacional, se elaboran diagnósticos acerca del presente, y se imaginan lecturas de futuro para la nación. Precisamente, una gran conclusión de esta indagación fue que las comisiones logran dotar de sentido, a través de un gran ensamble narrativo y temporal, aquello que resulta terrible y dramático de esta guerra nacional. Sin embargo, vale preguntar a esta altura de este ensayo ¿cuál fue la ruta metodológica contemplada en ese recorrido?, ¿qué desafíos y limitaciones planteó?

Frente a la primera pregunta debemos reconocer que dos estrategias metodológicas se privilegiaron a lo largo de la investigación: el análisis discursivo y el análisis sociohistórico de coyunturas críticas. Se optó básicamente por este camino, ya que se consideró que ambas opciones permitirían captar la riqueza y sutileza de la producción de las tramas narrativas y de las ofertas de sentido en condiciones históricas específicas. Así, se asumió que el primer tipo de análisis permitiría concebir a los discursos —orales o escritos— como constitutivos y constituyentes del mundo social, de las prácticas, órdenes, representaciones y escenarios de disputa que tienen lugar allí (Phillips y Hardy, 2002; Fairclough y Wodak, 2000). Si bien se previó, durante la indagación, que la potencia analítica y metodológica del análisis discursivo era subrayada desde distintas perspectivas y disciplinas —con variados usos y complejidades diversas en su aplicación, especialmente a partir de la obra de autores como Foucault (1987), Fairclough (2003), Sigal y Verón (2004) y Laclau (2006)—, lo que a nosotros nos interesó de este tipo de herramienta fue entender cómo los usuarios de discursos “pueden realizar, confirmar o desafiar estructuras e instituciones sociales y políticas más amplias” (Dijk, 2000: 59). Es decir, como estrategia nos ayudaría a interpretar los mecanismos y prácticas ideológicas que subyacen a los discursos, en especial los institucionales. El segundo tipo de análisis, por su parte, nos brindaba la posibilidad de reconocer la existencia de condiciones sociales e históricas en el país, que afectaban radicalmente la producción, circulación, apropiación y transformación de los discursos y narrativas de distintos sujetos e instituciones. Para ello, asumimos que los discursos y las condiciones, las narrativas y los procesos estructurales se desplegaban en “coyunturas críticas”, las cuales fueron entendidas como “momentos formativos” que

permitirían entender “efectos de interacción” entre distintos fenómenos o problemáticas que se intercepan en determinados puntos del tiempo.⁶ El análisis de dichos momentos, a partir de diversas fuentes históricas y primarias, ayudaría a la comprensión de la microscopía de una problemática, en nuestro caso, de las comisiones de estudio sobre la violencia.

Ahora bien, a partir del análisis discursivo se revisaron y analizaron las distintas lecturas, percepciones individuales y valoraciones políticas y académicas que los comisionados, excomisionados, expertos, miembros de organismos internacionales, de organizaciones sociales y de víctimas, tenían acerca de las tres comisiones objeto de estudio. A partir del análisis sociohistórico, se rastrearon en el marco de las coyunturas críticas del país, condiciones de producción, apropiación y recepción de lo expresado en algunos medios escritos —especialmente la prensa escrita y los informes especializados—, además de lo manifestado en las entrevistas. De igual forma, mediante este recurso se interpretaron lecturas históricas de la violencia, lógicas de acción de las comisiones, climas internos de trabajo, e impactos de los informes.

Frente a la segunda pregunta, vale comentar que la naturaleza misma de las comisiones analizadas, el contar o no con testimonios orales o escritos de las personas que han vivido los hechos, así como la relativa distancia histórica con lo sucedido, definieron algunos de los horizontes del trabajo de campo y del ejercicio de escritura. Por ejemplo, en el caso de la Comisión del 87 —luego de 23 años de acontecida esta experiencia— se evaluaron, con la mayoría de los participantes directos, el clima interno vivido, los lugares y contextos de enunciación, y las tensiones y rupturas que rodearon su trabajo. Igual se hizo con la experiencia del grupo de Memoria Histórica, aunque aquí, a diferencia de la Comisión del 87, se analizaron acontecimientos y experiencias que se estaban produciendo en el momento mismo de la recolección del dato, del procesamiento de la información y de la escritura del informe. Por ejemplo, los informes de memoria de la subcomisión de esta comisión, al

menos los de Bojayá, La Rochela, Bahía Portete y el de Tierras se estaban publicando a la par que se realizaban entrevistas y procesaba información proveniente de los primeros informes que fueron los de Trujillo y El Salado. Frente a esta última iniciativa, ha sucedido algo similar a lo que comenta Eugenia Allier de su investigación alrededor de los usos políticos del pasado reciente en Uruguay, “estudiar un acontecimiento que se iba escribiendo también sobre la marcha porque ella misma estaba en plena evolución” (Allier, 2010: 22). Este problema de la poca o nula distancia temporal con los procesos analizados es relevante destacarlo aquí, ya que no se limita sólo a considerar la existencia de una dimensión cronológica, sino que implica un ejercicio de reflexividad frente a las múltiples significaciones que tiene lo temporal en una investigación de este tipo. Por ejemplo, las implicaciones con respecto al hecho acaecido, a la narración, al recuerdo, a la escritura y a la posescritura.

Respecto a la comisión de 1958, nuestra percepción, una vez finalizado el trabajo, es que la distancia temporal favoreció y limitó el trabajo y los alcances interpretativos. La revisión de prensa y de material especializado muy variado, producido en más de cincuenta años, alimentó y enriqueció la interpretación realizada, además de permitir sopesar mejor los límites y bondades históricas y políticas de esta comisión. Sin embargo, el no poder realizar entrevistas directas a sus participantes —sólo se usaron dos entrevistas realizadas por terceras personas a Otto Morales Benítez,⁷ el único sobreviviente de esta experiencia—, limitó por momentos las posibilidades analíticas, sobre todo, el conocimiento de las percepciones y valoraciones de esta experiencia por sus directos implicados. Para subsanar esta ausencia, se acudió a las impresiones de los comisionados de esta experiencia que fueron consignadas por la prensa de la época, así como a algunas apreciaciones de

6 El término es utilizado dentro del enfoque de teoría política contemporánea denominado “institucionalismo histórico”, cfr. Pierson y Sckopol (2008).

7 La primera la hizo INDEPAZ y fue recuperada para esta tesis, el 20 de junio de 2009, de <<http://www.c-r.org/our-work/accord/colombia/documents/Benitez.pdf>>. La segunda fue realizada por la historiadora Andrea Arboleda en 2009. Algunos fragmentos de la misma han sido utilizados con autorización de la autora. Adriana también nos facilitó una entrevista con Carlos Miguel Ortiz respecto de la experiencia de la Comisión del 87.

“expertos”, excomisionados de la Comisión del 87, y de la literatura especializada del momento. De cualquier manera, reconocemos que las fuentes orales en esta investigación pueden encerrar ilusiones biográficas, para decirlo en palabras de Bourdieu (1997), o posicionar “ilusiones históricas”. Aun así, su uso y credibilidad está en la dirección de lo que afirma el historiador Alessandro Portelli, es decir, “aunque no correspondan a los hechos, las discrepancias y los errores son hechos en sí mismos, signos reveladores que remiten al tiempo del deseo y del dolor y a la difícil búsqueda del sentido” (Portelli, 2004: 27). Esto significa que, ante todo, los testimonios orales son potentes por la condensación de experiencias y narrativas.

En el trayecto metodológico se realizaron cerca de 37 entrevistas semiestructuradas y conversaciones informales en las ciudades de Bogotá, Cali, Ibagué y Trujillo. Estas entrevistas incluyeron quince entrevistas con miembros del grupo de Memoria Histórica, cinco entrevistas con miembros de la Comisión del 87 —sin contar la entrevista que fue cedida por otra persona—, seis entrevistas con miembros de organizaciones sociales de víctimas y organismos de cooperación, once entrevistas y conversaciones con expertos. De esas entrevistas, treinta se registraron en audio, seis en notas y una se realizó vía internet, por Skype. Los audios se hicieron con autorización de las personas y a la gran mayoría se les ha reenviado una copia de los mismos. Estos audios fueron transcritos, su información fue etiquetada y categorizada, y se encuentra en nuestros archivos personales. La revisión de prensa escrita se hizo en tres periódicos de tiraje nacional y una revista —*El Tiempo*, *El Espectador*, *El Siglo* y *Revista Semana*—. No se revisó prensa local por varias razones, entre ellas, falta de tiempo y recursos económicos. Uno de los periódicos de tiraje nacional revisado ha sido de clara orientación conservadora —*El Siglo*— y los otros dos liberales —*El Tiempo* y *El Espectador*—. La revisión comprendió los meses de trabajo de las comisiones y la difusión de los informes producidos.

Finalmente, hay que reconocer que una gran limitación del trabajo realizado fue la falta de carácter etnográfico, especialmente para dialogar —más allá de lo condensado en las narrativas expertas— acerca de qué tanto está funcionando una comisión como dispositivo en las localidades y las regiones. Este trabajo no se ha hecho aún, pero lo consideramos urgente.

Serviría para conocer en qué medida estas múltiples memorias recuperadas, a través de los informes, están trascendiendo los proyectos políticos hegemónicos, o los órdenes de discurso impuestos por muchas lógicas políticas. Quizá también ayudaría a revelar cómo están funcionando en el terreno las *tramas* narrativas y las *ofertas* de sentido temporal, o bien, qué tanto margen para la deliberación están dejando a las propias comunidades.

Referencias

- Allier, Eugenia (2010). *Batallas por la memoria. Los usos políticos del pasado reciente en Uruguay*, Montevideo, Trilce/UNAM.
- Alonso, Ana Maria (1988). “The Effects of Truth: Re-presentations of the Past and the Imagining of Community in Mexico”, *Journal of Historical Sociology*, vol. 1, núm. 1, pp. 33-57.
- Bourdieu, Pierre (2003). *El oficio del científico: ciencia de la ciencia y reflexividad*, Barcelona, Anagrama.
- Bourdieu, Pierre (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, Barcelona, Anagrama.
- Bronkhorst, Daan (1995). *Truth and Reconciliation: Obstacles and Opportunities for Human Rights*, Amsterdam, International Amnesty.
- Bunge, Mario (1989). *La investigación científica*, Barcelona, Ariel.
- Castillejo, Alejandro (2010). “Iluminan tanto como oscurecen: de las violencias y las memorias en la Colombia Actual”, en Edgar Barrero Cuéllar y Julio Roberto J. Salas (eds.), *Memoria, silencio y acción psicosocial. Reflexiones sobre por qué recordar en Colombia*, Bogotá, Ediciones Cátedra Libre/Fundación Manuel Cepeda/Fundación Mundos Posibles, pp. 21-54.
- Castillejo, Alejandro (2009). *Los archivos del dolor: ensayos sobre la violencia y el recuerdo en la Sudáfrica contemporánea*, Bogotá, Universidad de los Andes.
- Ceballos, Marcela (2009). *Comisiones de la Verdad. Guatemala, El Salvador, Sudáfrica. Perspectivas para Colombia*, Medellín, La Carreta.
- Clifford, J. (1991). “Sobre la Autoridad Etnográfica”, en J. Clifford y C. Geertz (eds.), *El surgimiento de la antropología posmoderna*, México, Gedisa, pp. 141-170.
- Clifford, J. y G. Marcus (1986). *Writing Culture: the Poetics and Politics of Ethnography*, Berkeley, University of California Press.

- Cortés, Fernando (2000). "Algunos aspectos de la controversia entre la investigación cualitativa e investigación cuantitativa", *Argumentos*, núm. 36, pp.81-108
- Crenzel, Emilio (2008). *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Cuya, Esteban (1996). "Las Comisiones de la Verdad en América Latina", en <<http://www.derechos.org/koaga/iii/1/cuya.html>>, consultado el 12 de mayo de 2010.
- Dijk, Teun A. van (2000). "El estudio del discurso", en Teun A. van Dijk (comp.), *El discurso como estructura y proceso*, Barcelona, Gedisa, pp. 21-65.
- Dosse, François (2009). *Paul Ricœur-Michel de Certeau. La historia: entre el decir y el hacer*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Dutrénit, Silvia y Gonzalo Varela (2010). *Tramitando el pasado. Violaciones de los derechos humanos y agendas gubernamentales en casos latinoamericanos*, México, Flacso México.
- Espinoza, Nicolás (2010). *Política de vida y muerte. Etnografía de la violencia diaria de la Sierra de la Macarena*, Bogotá, ICANH.
- Fairclough, Norman (2003). "El análisis crítico del discurso como método para la investigación en ciencias sociales", en Ruth Wodak y Michael Meyer (comps.), *Métodos de análisis crítico del discurso*, Barcelona, Gedisa, pp. 179-203.
- Fairclough, Norman y Wodak, Ruth. (2000). "Análisis crítico del discurso", en Teun van Dijk (comp.), *El discurso como interacción social*, Barcelona, Gedisa, pp. 367-404.
- Foucault, M. (1987). *El orden del discurso*, Barcelona, Tusquets.
- Grandin, Greg (2005). "The Instruction of Great Catastrophe: Truth Commissions, National History, and State Formation in Argentina, Chile, and Guatemala", *American Historical Review*, vol. 110, núm. 1, pp. 46-67.
- Grondin, Jean (2009). "De Gadamer a Ricœur ¿Es posible hablar de una concepción única de la Hermenéutica?", en Gaëlle Fiasse (coord.), *Paul Ricœur. Del hombre falible al hombre capaz*, Buenos Aires, Nueva Visión, pp. 35-56.
- Hayner, Priscilla (2008). *Verdades innombrables*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Kalmanovitz, Pablo (2005). "Verdad en vez de justicia. Acerca de la justificación de las comisiones de verdad", en *Seminario Internacional de Justicia Transicional, resolución de conflictos y secuestro*, Bogotá.
- King, Gary, Robert Keohane y Sidney Verba (2000). *El diseño de la investigación social. La inferencia científica en los estudios cualitativos*, Madrid, Alianza.
- Laclau, Ernesto (2006). *La razón populista*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Lechner, Norbert y Pedro Güell (2002). "La construcción social de las memorias colectivas", en Norbert Lechner (coord.), *Las sombras del mañana. La dimensión subjetiva de la política*, Santiago de Chile, LOM.
- López, Mario (2004). *Enciclopedia de paz y conflictos*, Granada, Universidad de Granada.
- Malkki, Liisa (1995). *Purity and Exile: Violence, Memory, and the National Cosmology among Hutu Refugees in Tanzania*, Chicago y Londres, Chicago University Press.
- Marcus, G. y M. Fischer (2000). *La antropología como crítica cultural: un momento experimental en las ciencias humanas*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Nancy, Jean Luc (2002). *El sentido del mundo*, Buenos Aires, La Marca.
- Nordstrom, Carolyn (1997). *A different Kind of War Story*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press.
- Oquist, Paul (1976). *Violencia, conflicto y política en Colombia*, Bogotá, Banco Popular.
- Palacios, Marco y Frank Safford (2002). *Colombia: país fragmentado, sociedad dividida*, Bogotá, Norma.
- Palacios, Marco (2003). *Entre la legitimidad y la violencia. Colombia 1875-1994*, Bogotá, Norma.
- Phillips, Nelson y Cynthia Hardy (2002). *Discourse Analysis. Investigating Processes of Social Construction*, California, Sage Publications.
- Pierson, Paul y Theda Skocpol (2008). "El Institucionalismo Histórico en la Ciencia Política Contemporánea", *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, vol. 17, núm. 1, pp. 7-38.
- Portelli, Alessandro (2003). *La orden ya fue ejecutada. Roma, las fosas ardeatinas, la memoria*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Rabinow, Paul (1991). "Las representaciones son hechos sociales: modernidad y postmodernidad en la Antropología", en J. Clifford y G. Marcus (eds.), *Retóricas de la antropología*, Madrid, Júcar, pp. 321-356.
- Rabotnikof, Nora (2007a). "Memoria y política a treinta años del golpe", en Clara E. Lida, Horacio Crespo y Pablo Yankelevich (comps.), *Argentina, 1976. Estudios en torno al golpe de Estado*, México, El Colegio de México, pp. 259-282.
- Rabotnikof, Nora (2007b). "¿Memoria presentista? Acerca de una tesis de François Hartog", en G. Waldman y M. Aguiluz (eds.), *Memorias (in)cógnitas: contiendas en la historia*, México, UNAM/CEIICH, pp. 61-83.
- Rabotnikof, Nora (2005). *En busca de un lugar común. El espacio público en la teoría política contemporánea*, México, Instituto de Investigaciones Filosóficas/UNAM.

- Ricoeur, Paul (2009). *Tiempo y narración I. Configuración del tiempo en el relato histórico*, México, Siglo XXI.
- Ricoeur, Paul (2000). "Narratividad, fenomenología y hermenéutica", *Anàlisi*, núm. 25, pp. 189-207.
- Ricoeur, Paul (1997). *Autobiografía intelectual*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Sánchez, Gonzalo (2003). *Guerra, memoria e historia*, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Sigal, S. y E. Verón (2004). *Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*, Buenos Aires, Eudeba.
- Taussig, M. (1995). "El terror como lugar común: la teoría de Walter Benjamin de la historia como estado de sitio", en M. Taussig, *Un gigante en convulsiones: el mundo humano como sistema nervioso en emergencia permanente*, Barcelona, Paidós, pp. 25-55.
- Taussig, M. (2005). *Law in a Lawless Land: Diary of la Limpieza in Colombia*, Chicago, University of Chicago Press.
- Vera, J. P. y J. Jaramillo (2007). "Teoría social, métodos cualitativos y etnografía: el problema de la representación y reflexividad en las ciencias Sociales", *Universitas Humanística*, núm. 64, pp. 237-255.